



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

1. Resolución Decanal N° 024-2017-FIIS-UNFV, de fecha 29.05.2017, con la cual se aprobó la Rectificación de la asignatura "INGENIERIA DE METODOS I" (8C0030 "MA") del semestre Académico 2016-2 consecuentemente autorizar el reproceso de la pre acta y Acta definitiva del curso en mención de la alumna **CISNEROS ASENCIOS, ANEL MILAGROS (Código N°2015015934)** en concordancia con las normas académicas establecidas en esta casa Superior de Estudios, de acuerdo al siguiente detalla:

Apellidos y Nombre: CISNEROS ASENCIOS, ANEL MILAGROS (Código N°2015015934)

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-2	8C0030	INGENIERIA DE METODOS I	MA	08	10	13	12	12	---	12

2. Resolución Decanal N° 025-2017-FIIS-UNFV, de fecha 10.07.2017, con el cual se aprobó la Rectificación de Notas de la asignatura "ENVASES Y EMBALAJES" (8D0043"/2016-2) del semestre Académico 2016-2 consecuentemente autorizar el reproceso de la pre acta y Acta definitiva del curso en mención de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial a favor del alumno " **DIAZ VERA, DIEGO ALEXANDER**" (Código N°2013239293) en concordancia con las normas académicas establecidas en esta casa Superior de Estudios, debiendo consignarse las notas de acuerdo al siguiente detalla:

Apellidos y Nombre: DIAZ VERA, DIEGO ALEXANDER Código N°2013239293

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-2	8D0043	ENVASES Y EMBALAJES	TB	10	13	11	--	11	---	11

3. Resolución Decanal N° 026-2017-FIIS-UNFV, de fecha 07.07.2017, con el cual se aprobó ratificar en los cargos de gobierno de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a los Docentes que se detallan a continuación, a partir del 01.07.2017, que a continuación se detalla:

DOCENTE	Categoría y Dedicación	Cargo	Dependencia
Ing. LUCIO JARA BAUTISTA	AS/TC	Secretario Académico	Secretaría Académica
Mg. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA	AS/TC	Jefa	Autoevaluación y Acreditación
Mg. WILLIAMS HERNAN BATALLANOS CASAS	PR/TC	Jefe	Grados y Titulos
Ing. EMILIO IGNACIO CARBONEL ALHUAY	AS/TC	Jefe	Comunicaciones e Imagen Institucional
Ing. MARTIN SABINO GAVINO RAMOS	AX/TC	Jefe	Servicios Académicos
Dr. LUIS HUMBERTO MANRIQUE SUAREZ	PR/TC	Director	Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
Dr. JORGE VICTOR MAYHUASCA GUERRA	PR/TC	Director	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
Dr. JORGE LAZARO FRANCO MEDINA	AS/TC	Director	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial
Dr. HIGINIO EXEQUIEL FLORES VIDAL	PR/DE	Director	Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes
Mg. DORIS CONCESA TORRES SANCHEZ	AS/TC	Director	Departamento Académico de Ingeniería Industrial
Mg. CELSO CONCHA DEL CASTILLO	PR/TC	Director	Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas
Ing. VICTOR GONZALO VILLANUEVA GUZMAN	AS/TC	Jefe	Prácticas Pre Profesionales
Dr. JUAN MARIANO HERRERA ABAD	AX/15	Director	Post Grado
Mg. ARMANDO RICARDO HUAPAYA SOTERO	AS/TC	Director	Producción de Bienes y/o Servicios
Ing. LUZ NOEMI RAMIREZ SAAVEDRA	AS/TC	Directora	Proyección Social
Dra. VIOLETA LEONOR ROMERO CARRION	AS/TC	Jefa	Unidad de Investigación



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

4. Resolución Decanal N° 027-2017-FIIS-UNFV, de fecha 04.07.2017, mediante el cual se **ratifica en los cargos de Gobierno de la Facultad de Ing. Industrial y de Sistemas**, a los docentes que se detallan a continuación, a **partir del 01.07.2017**, en merito a la Ley Universitaria N°30220, Estatuto y Reglamento General de la UNFV, que a continuación se detalla:

DOCENTE	Categoría y dedicación	Cargo	Dependencia
Ing. LAURO PALOMINO LAZARO	AX/TC	Responsable	Biblioteca Especializada
Ing. JULIO AZAÑA AZAÑA	AS/TC	Responsable	Laboratorio de Electrónica

5. Resolución Decanal N° 028-2017-FIIS-UNFV, de fecha 07.07.2017, mediante el cual se aprobó la Reserva de Matricula para el año Académico 2017, a favor del alumno **VASQUEZ DEL CASTILLO, JEAN PIERRE (Código N° 2017032095) de la Escuela Profesional de Ing. Industrial**, en merito a que cumplan con las normas académicas establecidas en el Reglamento General de Matricula del Pre Grado de la UNFV.

6. Resolución Decanal N° 029-2017-FIIS-UNFV, de fecha 07.07.2017, mediante el cual se aprobó el Reconocimiento de Matricula y Notas de la asignatura **"MARKETING EMPRESARIAL" (7A0480 "NB")/ 2016.1 SEGURIDAD EN REDES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN" (8B0118 "NB")/ 2016.1 Y "AUDITORIA DE SISTEMAS" (8B0003 "NB") 2016-2**, a favor de la alumna **ARANGO ACUÑA, ROSARIO GEOS MARLET (Código N° 2007030598)**, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, consecuentemente **autorizar el Reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dichas asignaturas**, en merito que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos, según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: **ARANGO ACUÑA, ROSARIO GEOS MARLET** (Código N° 2007030598)

Periodo	Código	T/S	ASIGNATURA	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-1	7A0480	NB	MARKETING EMPRESARIAL	14	16	16	---	15	---	15
2016-1	8B0118	NB	SEGURIDAD EN REDES Y SISTEMAS DE INFORMACION	13	14	05	---	11	---	11
2016-2	8B0003	NB	AUDITORIA DE SISTEMAS	09	12	11	---	11	---	11

7. Resolución Decanal N° 030-2017-FIIS-UNFV, de fecha 10.07.2017, con el cual se aprueba el Reconocimiento de Notas de la asignatura **"ENERGIAS ALTERNATIVAS" "(4G0049)" NA**) correspondiente al Semestre Académico 2016-2, a favor del señor **ABREGU CHALCO, PABLO BENJAMIN** (código de Matricula N°2007028266 "NA"), Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ing. Industrial y de Sistemas, consecuentemente **autorizar el reproceso de Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura**, en merito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos, debiendo consignarse las notas correspondientes:

Apellidos y Nombres: **ABREGU CHALCO, PABLO BENJAMIN** (Código de Matricula N°2007028266)

Periodo	Código	Asignatura	S/T	1er	2da	3ra	Sus	Prom	Aplaz	Nota
2016-2	4G0049	ENERGIAS ALTERNATIVAS	NA	12	14	12	-----	13	-----	13



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

Hora exacta: 3:00 p.m. (hora exacta)

I. Apertura de la de Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 p.m., del día jueves 20 de julio del año 2017, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la sala de auditorio N° 01 de la FIIS, sito en el pabellón "A" primer piso del Anexo 08 de la Av. Oscar R. Benavides N° 450 Lima, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del acta anterior Sesión Ordinaria N° 001 realizada el 05.07.2017, con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano (i) y Presidente del Consejo de Facultad **MG. PERVIS PAREDES PAREDES**, Docentes miembros asistentes: Dr. Carlos M. Franco del Carpio, Dr. Walter Villalobos Cueva, Mg. Isaac Sánchez Cáceres, Mg. José L. Bazán Briceño, Ing. Wilfredo E. Gallegos Urdanivia, Ing. César Reynafarje Pastor e Ing. Martín S. Gavino Ramos; se registró la inasistencia justificada del consejero: Dr. Luis H. Manrique Suárez.

El Decano (i) y presidente de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, dio el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano (i) y el presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó al Secretario Académico, Ing. Lucio Jara Bautista que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de ocho (08) Docentes consejeros, lo cual cumplen con el reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano (i) y presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los consejeros docentes y les felicitó por su puntual asistencia, se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria N° 002-2017 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación de la acta de la sesión anterior:

El Secretario Académico de la Facultad, señaló que se envió por vía mail el Acta de la Sesión Ordinaria N° 002 del 05.07.2017, para su revisión y posterior corrección, al no haber observación alguna se toma por parte de los consejeros se sometió a consideración del Consejo de Facultad, lo cual quedó aprobado por unanimidad el Acta en mención.

V. Agenda:

- 5.1 Expedientes de Grados y títulos
- 5.2 Informe de las actividades académicas del señor Decano (i)
- 5.3 Otros

VI. Despacho:

El Secretario Académico hizo conocer a los Consejeros de Facultad los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica y los mismos se hace entrega en un folder para su conocimiento, son los siguientes:



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

- 6.1 Resolución R N° 1162-2017-CU-UNFV de fecha 06.07.2017, sobre la **aprobación de los Contratos de los Docentes SALAZAR DEZA, Carmen Angélica y LOPEZ LUJAN, Eugenio Clodoaldo, para el año Académico 2017**, en mérito a la Resolución Decanal N° 079-2017-FIIS-UNFV de fecha 30.03.2017, a partir del 01.04.2017 al 31.12.2017.
- 6.2 Resolución R N° 1093-2017-CU-UNFV de fecha 23.06.2017, mediante el cual **se ratifica el Artículo Primero de la Resolución Decanal N° 057-2017-FIIS-UNFV de fecha 03.03.2017**, respecto al reconocimiento de matrícula y notas de la asignatura **DERECHO INFORMÁTICO Y EMPRESARIAL**, de la alumna **ROSARIO GEOS MARLET ARANGO ACUÑA**, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
- 6.3 Resolución R N° 1107-2017-CU-UNFV de fecha 26.06.2017, mediante el cual **se ratifica el Segundo de la Resolución Decanal N° 158-2017-FIIS-UNFV de fecha 30.05.2017**, respecto a la designación del **Mg. PERVIS PAREDES PAREDES**, Docente Principal a Tiempo Completo, como **Decano (i) de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a partir del 31.05.2017**.
- 6.4 Resolución R N° 734-2017-CU-UNFV de fecha 08.05.2017, mediante el cual **se confiere los Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional**, aprobados por las Facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en Consejo de Facultad de Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 08.05.2017
- 6.5 Resolución R N° 1172-2017-UNFV de fecha 06.07.2017, mediante el cual, se **ratifica el Artículo Tercero de la Resolución Decanal N° 023-2017-FIIS-UNFV de fecha 18.01.2017**, sobre la **inclusión del Curso Extracurricular denominado GESTION DE RIESGO PARA SISTEMAS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA**, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la FIIS.
- 6.6 Resolución R N° 1143-2017-UNFV de fecha 04.07.2017, mediante el cual se rectifica la Resolución R N° 585-2017-CU-UNFV de fecha 03.04.2017, que **aprobó el resultado de la evaluación del Examen Ordinario del Proceso de Admisión 2017** de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- 6.7 Resolución R N° 1115-2017-UNFV de fecha 27.06.2017, mediante el cual, ratifica la Resolución Decanal N° 076-2017-FIIS-UNFV de fecha 30.03.2017, sobre la **ratificación de la Dra. VIOLETA LEONOR ROMERO CARRIÓN, directora del Instituto de Investigación de la FIIS**.
- 6.8 Resolución R N° 1103-2017-UNFV de fecha 26.06.2017, mediante el cual, se ratifica la Resolución Decanal N° 046-2017-FIIS-UNFV de fecha 23.02.2017, sobre la **autorización del desarrollo del I PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE**, organizado por el Instituto de Transporte de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

VII. Informes:

- 7.1 El Secretario Académico Ing. Lucio Jara Bautista, informa al Consejo de Facultad, los trámites de los expedientes académicos y administrativos, mediante la emisión de las **Resoluciones Decanales** a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, contando con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Planeamiento, con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, según facultad otorgada en Sesión Ordinaria N° 005 del 29.05.2017, y continuada con fecha 31.05.2017 del Consejo de Facultad, y mérito a la RR N° 1107-2017-CU-UNFV de fecha 26.06.2017, que ratifica la Resolución Decanal N° 0158-2017-FIIS-UNFV del 31.05.2017, con el cual se designa a partir del 31.05.2017, al Docente Ordinario Principal Tiempo Completo, **Mg. PERVIS PAREDES PAREDES**, como Decano (i) de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; y de conformidad a la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

8. Resolución Decanal N° 031-2017-FIIS-UNFV, de fecha 11.07.2017, mediante el cual se aprueba el Reconocimiento de Notas de la asignatura "**PRACTICAS PRE PROFESIONALES I (Código N°GA0062 "NB")**" y la asignatura "**PRACTICAS PRE PROFESIONALES II**" (Código N°GA0063 "NA"), correspondiente a los Semestres Académicos 2016-1 y 2016-2, a favor del alumno **RODAS PEREZ, EDGAR HERNAN** (Código de Matricula N°2006025878), de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos; según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: RODAS PEREZ, EDGAR HERNAN Código de Matricula N°2006025878

Periodo	código	Asignatura	T/S	1er	2do	3ero	Sus	Prom.	Aplaz.	Nota
2016-1	GA0062	PRACTICAS PRE PROFESIONALES I	NB	15	15	15	----	----	-----	15
2016-2	GA0063	PRACTICAS PRE PROFESIONALES II	NA	16	16	16	-----	16	-----	16

9. Resolución Decanal N° 032-2017-FIIS-UNFV, de fecha 11.07.2017, mediante el cual se aprobó la Reserva de Matricula para el año Académico 2017, a favor del alumno **MAMANI GAMARRA, ANDRES GUILLERMO** (Código N° 2013014165), de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, en merito a que cumplan con las normas académicas establecidas en el Reglamento General de Matricula del Pre Grado de la UNFV.

10. Resolución Decanal N° 033-2017-FIIS-UNFV, de fecha 11.07.2017, mediante el cual se **rectifica el Artículo Primero de la Resolución Decanal N° 124-2017-FIIS-UNFV** de fecha 23.05.2017, en el extremo siguiente:

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Rescindir el contrato, a partir del 03.04.2017, al Mg. DANIEL ALEJANDRO YUCRA SOTOMAYOR, a la Plaza AUXILIAR T/P 15 horas, del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por motivos de incompatibilidad horaria; de acuerdo a las normas académicas vigentes esta esta Casa Superior de Estudios.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO. - Excluir de los alcances de la Resolución Decanal N° 044-2017-FIIS-UNFV de fecha 23.02.2017, al Mg. DANIEL ALEJANDRO YUCRA SOTOMAYOR, Docente contratado en la Plaza AUXILIAR T/P 15 horas, del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por motivos de incompatibilidad horaria; de acuerdo a las normas académicas vigentes esta esta Casa Superior de Estudios.

11. Resolución Decanal N° 034-2017-FIIS-UNFV, de fecha 11.07.2017, mediante el cual se **aprueba la reestructuración de la Comisión de Jurados para los Exámenes de Subsanación 2017-2, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa Superior de Estudios, según el siguiente detalle:

❖	Dr. JORGE VICTOR, MAYHUASCA GUERRA.	Presidente
❖	Mg. CELSO CONCHA DEL CASTILLO	Miembro
❖	Ing. MARTIN SABINO GAVINO RAMOS	Miembro



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

12. Resolución Decanal N° 035-2017-FIIS-UNFV de fecha 12-07-2017, mediante en cual se aprueba el Reconocimiento de Matrícula y Notas de la asignatura "DERECHO INFORMATICO EMPRESARIAL" (210229/ 2016-2 "NA"), correspondiente al semestre académico 2016-2 a favor del alumno GUTIERREZ BOCANEGRA, DAVID ABRAHAM (Cód. de Matrícula N°2008012674), de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos, según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: GUTIERREZ BOCANEGRA, DAVID ABRAHAM Cód. De Matrícula N°2008012674

Periodo	Código	Asignatura	S/T	1er	2da	3era	Sus	Prom.	Apla	Nota
2016-2	210229	DERECHO INFORMATICO EMPRESARIAL	NA	07	08	15	18	14	---	14

13. Resolución Decanal N° 036-2017-FIIS-UNFV, de fecha 12-07.2017, mediante el cual se aprueba el Proyecto y Presupuestos de ingresos y gastos de Bienes y Servicios, consecuentemente, autorizar el desarrollo del PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE INGENIERIA EN "GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL", a llevarse a cabo durante el año Académico 2017; expediente que consta de veintisiete (27) folios, que en fojas selladas y rubricadas por el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, forman parte de la presente Resolución.

Aprobar la modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2017 de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al siguiente detalle:

Dice: en el POI y Presupuesto 2017	Debe Decir: en el POI y Presupuesto 2017
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE INGENIERIA EN GESTION DE LA CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE INGENIERIA EN "GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL"

14. Resolución Decanal N° 037-2017-FIIS-UNFV, de fecha 12.07.2017, mediante el cual se aprueba el Proyecto de Implementación de la Tuna Ciencias e Ingeniería de la FIIS; expediente que consta de doce (12) folios, que en fojas selladas y rubricadas por el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, forman parte de la presente Resolución.

15. Resolución Decanal N° 038-2017-FIIS-UNFV, de fecha 12.07.2017, mediante el cual se aprueba la Conformación de la Comisión Especifica del Proceso de Admisión 2017 para la Elaboración del Reglamento del Proceso de Admisión del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores, comisión que estará integrada por los docentes que se detallan a continuación:

- Presidente: Dr. JORGE VICTOR MAYHUASCA GUERRA
- Miembros: Mg. JAVIER TOLENTINO CANCHANO CARO
Mg. JULIO TEOFILO AZAÑA AZAÑA



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

16. Resolución Decanal N° 039-2017-FIIS-UNFV, de fecha 14.07.2017, mediante el cual se aprueba el **Reconocimiento de Matrícula y Notas de la asignatura "GENETICA GENERAL"** (410009 MA), Semestre Académico 2016-2), consecuentemente autorizar el reproceso de la pre acta y Acta Definitiva del curso en mención, a favor del señor **CENTENO CARRION, RONY**, (Código de Matrícula N° (2016006742), de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en merito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos; debiendo consignarse las notas de acuerdo al siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: CENTENO CARRION, RONY				Código de Matrícula N° (2016006742)						
Semestre Académico	Código	Asignatura	S/T	1er.	2do	3ra	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota
2016-2	410009	GENETICA GENERAL	MA	13	11	11	----	11	----	11

17. Resolución Decanal N° 040-2017-FIIS-UNFV, de fecha 13.07.2017, mediante el cual se aprueba exclusión de la asignatura de **GERENCIA DE PROYECTO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** (8B0112 - Z3 / 2016-0), e inclusión de la asignatura de **TOPICOS ESPECIALES EN INGENIERIA DE SISTEMAS I** (8B0074 - X3 / 2016-0), así como el Reconocimiento de la Matrícula y Nota de la asignatura **GERENCIA DE PROYECTO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** (8B0112 - NA / 2016-2), a favor del alumno **CHAVEZ OCHOA, ALBERTO ALEX** (Cód. Mat. N° 2007027385); de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, en merito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos.

18. Resolución Decanal N° 042-2017-FIIS-UNFV, de fecha 18.07.2017, mediante el cual se encarga a partir del 05.07.2017, al **Mg. ISAAC SANCHEZ CÁCERES**, Docente Ordinario Principal a Tiempo Completo, como **Responsable de la Revisión de los Trabajos de Investigación, presentado por los señores graduandos de la Oficina de Grados y Títulos, para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; en concordancia con las normas académicas vigentes de esta Casa Superior de Estudios.

Acuerdo: Sobre las **dieciocho (18) Resoluciones Decanales** emitidas, el Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad y resultó aprobado por unanimidad por los consejeros asistentes a fin de dar trámite correspondiente en concordancia con las normas vigentes.

7.2 El Decano (i) y presidente del Consejo de Facultad informó lo siguiente:

- Sobre la solicitud presentado por la Facultad de Ingeniería Geográfica quien señala que ha coordinado con del Señor Rector que se le asigne el ambiente del sótano para la ampliación de su Laboratorio de Física y Química, el cual está pendiente de contestación, así mismo, se viene coordinando con el Dr. Juan M. Herrera Abad, a fin de que diseñe mediante croquis y planos los ambientes necesarios para oficinas de Asuntos Administrativos, Almacén de equipos, Sala de Reuniones de Docentes, Almacén de Grados y Títulos, Consultorio Psicopedagógico, etc.
- Sobre el plazo de Autoevaluación informó que se ha cumplido en remitir el informe, pero seguimos realizando el Trabajo de documentación, para mejorarlo.
- Sobre la finalización del Cielo Académico 2017-I, informó que termina el 26 de julio del 2017, habiendo solicitado a los Directores de la Escuelas Profesionales que



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017

exijan la entrega de Actas a los profesores, a fin de no atrasar la entrega de Notas a los alumnos, e iniciar con normalidad el siguiente ciclo académico 2017-II.

- También informó que las Escuelas Profesionales tienen observaciones por la OCRAC, solicitó a los Directores de la Escuelas Profesionales, que levanten y actualicen dichas observaciones.
- De otro lado, existe el pedido del desempeño de los Docentes, por parte del Vicerrectorado Académico, sobre la carga Lectiva y No Lectiva, según el formato que se ha remitido a los Directores de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos. Asimismo, los directores de la Escuelas Profesionales han aplicado encuestas a los alumnos, las cuales serán tabuladas para cada docente y luego se entregará en sobre cerrado para su conocimiento.
- La Facultad está programando una reunión de ceremonia entre Docentes y Administrativos para el día martes 25 de julio en el auditorio N° 01, después de la ceremonia pasar al aula B5-6, para compartir reunión amena con presentación de grupos musicales.

7.3 El consejero César Reynafarje Pastor, intervino para comentar sobre el informe del Señor Decano (i), sobre el pedido del ambiente de la Facultad de Ingeniería Geográfica para la ampliación de su Laboratorio, señalando que no es apropiado, porque un Laboratorio exige seguridad y ventilación. En consecuencia, el pedido es impropio, no siendo apropiado para un Laboratorio que quieren implementar, más bien acondicionarlo como Sala de Docentes con computadoras, archivos con carriles para Oficina de Asuntos Administrativos.

7.4 El consejero Martín Gavino Ramos, solicitó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del profesor Guillermo Zúñiga Vargas. También comentó sobre el informe del Señor decano (i), que el ambiente solicitado por la FIGAE, no se debe otorgar, porque lo necesitamos para Almacén de Equipos, Oficina de DOPAP, Sala de Reuniones de los Docentes, ya que para Laboratorio falta oxigenar y reestructurar la distribución, a fin de dar un buen uso, en bien de los alumnos.

7.5 El consejero Wilfredo Gallegos Urdanivia, amplió el informe del Señor Decano (i), señalando que en Ingeniería de Transporte se promueve bastante concurrencia en el hacer académico normal, porque se debe programar asignatura de competencia, para ello debemos disponer un Auditorio más grande, porque los Auditorios que tenemos no abastecen a grandes eventos, tenemos necesidades reales para poder justificar el ofrecimiento verbal del Rector al Decano de la FIGAE.

VIII. Pedidos:

8.1 El consejero Isaac Sánchez Cáceres, hizo su pedido para que el responsable de la Oficina de Imagen Institucional de la Facultad, difunda la publicación en el portal de la Universidad, sobre la movilidad de los estudiantes

8.2 El señor Decano (i) Pervis Paredes Paredes, hizo su pedido para minimizar el contenido de carpeta de trabajo, que se le entrega a cada consejero, a fin de que solo contenga el resumen de los documentos sometidos a consejo, y solo ejemplar con documentación completa sea armado como archivo que se encontrará bajo la custodia de la Secretaria Académica de la Facultad.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017

IX. Orden del Día:

9.1 Expedientes de Grados y Títulos:

9.1.1. Con oficios N° 025-2017, 031-2017-OGYT-FIIS-UNFV de fecha 11.07.2017, 14.07.2017 respectivamente, el jefe de la Oficina de Grados y Títulos, remite treinta y ocho (38) expedientes de los egresados de las carreras de ingeniería que solicitan se le otorgue el grado de BACHILLER, en vista que cumplen con la normatividad, por lo que solicita sean aprobados en Consejo de Facultad para la emisión de la Resolución correspondiente según su especialidad de ingeniería, acorde al siguiente detalle:

<u>Ingeniería Industrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. ARONES ALLAUCCA, NAZARIA LAURA	8045	24
2. CONTRERAS DONOSO, SERGIO STEVE	8043	25
3. CHÁVEZ ROQUE, CARLOS GERARDO	8067	26
4. FRANCIA YAYA, JUAN ALFREDO	8069	22
5. KOHLER CHIHUAN, DIANA CAROLINA	8044	24
6. MEDINA AGUILAR, DANNY DANIEL	8068	22
7. POQUIOMA GUILLEN, GERALDIN ESTEFANI	8046	24
8. SÁNCHEZ GILES, NICOLN	8055	22
9. SOTO YACHACHIN, ANDY GONZALO	8056	24

<u>Ingeniería de Sistemas:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
10. AGUILAR CAMPOS, LUIS ENRIQUE	8047	23
11. CASTRO ALCA, JEFFERSON MARTIN	8036	23
12. CHERO VARGAS, GUIDO FERNANDO	8038	26
13. ESCOBEDO FLORES, JUAN ROBERTO	8061	23
14. GUTIÉRREZ RUEDA, JOSÉ CARLOS	8040	24
15. INGA ALARCÓN, YEDINSO	8037	24
16. MENDOZA BERNAOLA, EDUARDO RENZO	8062	26
17. ORDOÑEZ PINCHI, ANDY OMAR	8041	23
18. ORTIZ JOYO, DIANA	8035	26
19. OSORIO HUAMÁN, FREDI MAYCÓN	8059	21
20. PEREIRA LANAZCA, JUAN CARLOS	8060	24
21. RODRÍGUEZ RAMÍREZ, MANUEL ANGEL	8042	24
22. SÁNCHEZ URBANO, PAUL YOFER	8039	24
23. ZELADA CUEVA, VÍCTOR ALBERTO	8070	22

<u>Ingeniería Agroindustrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
24. PUENTE GARCÍA, KATHERINE SOLANGE	8066	22
25. SANDOVAL AGUAYO, ALMA GRACIA	8057	27
26. SORTIJA LUQUE, NANCY VERÓNICA	8058	22
27. VELASCO TORRES, DEYSI ALEXANDRA	8033	25
28. VILCARROMERO AVILA, EVELYN	8034	24

<u>Ingeniería de Transportes:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
29. ASTOCONDOR ROSALES, EVELYN SARA	8049	21
30. DIAZ BLANQUILLO, WILMER JUNIOR	8052	24
31. DIAZ MILLA, JHOSELIN FIORELLA	8053	24
32. GARCÍA DEL ÁGUILA, PEDRO	8065	21
33. HUAMANÍ CAPCHA, EDWAR HUGO	8064	24
34. LOPE MESCCO, VÍCTOR HUGO	8063	21
35. MELENDEZ CHÁVEZ, ANDERSON ENRIQUE	8048	22
36. SIFUENTES TORRES, MARCO ANTONIO	8051	25
37. TALAVERA CARRASCO, BLAKELY JUNNET	8050	23
38. UBALDO ROBLES, YAZID LENIN	8054	23



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

9.1.2. Con oficios N° 024-2017-OGYT-FIIS-UNFV de fecha 14.07.2017, el **Jefe de la Oficina de Grados y Títulos**, remite **doce (12) expedientes** de los bachilleres que solicitan Resolución de **EXPEDITOS** para optar el título profesional, en vista que cumplen con la normatividad exigida para tal fin, y solicita que sean aprobados en Consejo de Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Ingeniería Industrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. ALLPAS VIDAL, FIORELLA MELANIE	7805	34
2. VARGAS ROSALES, ROCÍO DEL PILAR	7785	35

<u>Ingeniería Sistemas:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
3. HUAUYA RIOS, WILLIAM	5048	30
4. TERAN RUIZ, JUAN ALFREDO	7775	36
5. VILLANUEVA ASTUDILLO, HELLEN JUDITH	7751	31
6. ZAMALLOA MONTALVAN, NÉSTOR DANIEL	3434	28

<u>Ingeniería Agroindustrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
7. RAMOS SUÁREZ, ANA LUISA	7870	33

<u>Ingeniería de Transportes:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
8. AGUILR PAREDES, SARA GERALDINE	7795	38
9. DOMINGUEZ BEJARANO, DOLY EMMA	6745	32
10. GUTIÉRREZ LUQUE, RICARDO	7796	35
11. HERMOZA ESPÍRITU, GERARDO MANUEL	7667	38
12. RAMÍREZ CASTRO, OSCAR ENRIQUE	7260	41

9.1.3. Con Oficios N° 026-2017-OGYT-FIIS-UNFV de fecha 11.07.2017 respectivamente, la oficina de Grados y Títulos, remite a la Secretaria Académica **siete (07) expedientes** para Optar **TÍTULO PROFESIONAL**, en las carreras de ingeniería en vista que cumplen con la normatividad exigida para tal fin y solicitan que sean aprobadas en Consejo de Facultad de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Ingeniería Industrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. DELGADO CARMONA, EDWIN SAMUEL	6184	69
2. GÓMEZ RIVASPLATA, WALTER	7084	79
3. OJEA CÁNEPA, CLOTILDE	5014	77

<u>Ingeniería de Sistemas:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
4. PORTOCARRERO RAMOS, CÉSAR AUGUSTO	7666	94
5. SALAS CORREA, DÉNIS EMILIO	7308	80

<u>Ingeniería Agroindustrial</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
6. QUISPE SOSA, DAVID	6033	66
7. TORNIQUE VICUÑA, JOHNATAN DAVID	5418	84



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

Acuerdo:

Habiendo sometido a consideración de Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad, **treinta y ocho (38) expedientes de Bachiller, doce (12) expedientes de Expedito para Título Profesional y siete (07) expedientes de Título Profesional**, en vista que cumplen con la normatividad vigente, por lo que se debe emitir el acto resolutivo según corresponda.

- 9.2 El consejero Isaac Sánchez Cáceres, hizo su pedido para que el responsable de la Oficina de Imagen Institucional de la Facultad, difunda la publicación en el portal de la Universidad, sobre la movilidad de los estudiantes

Acuerdo:

El pedido quedó como acuerdo, debiendo oficiar al **Jefe del Imagen institucional** de la facultad para que realice la publicación en el portal de la Universidad, sobre la **movilidad de los estudiantes**, que viene implementado la Universidad.

- 9.3 El Señor Decano Pervis Paredes Paredes, hizo su pedido para minimizar el contenido de carpeta de trabajo, que se le entrega a cada consejero, a fin de que solo contenga el resumen de los documentos sometidos a consejo, y solo ejemplar con documentación completa sea armado como archivo que se encontrará bajo la custodia de la Secretaria Académica de la Facultad.

Acuerdo:

El pedido se quedó como acuerdo, por lo que a futuro, solo se entregar a los consejeros de la facultad un resumen del contenido de la agenda de cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria, y solo se preparará un ejemplar con la documentación completa, como archivo que se encontrará bajo la custodia de la Secretaria Académica de la Facultad.

- 9.4 Sobre el informe del Señor Decano Mg. Pervis Paredes Paredes, sobre la solicitud presentada por el Decano de la Facultad de Ingeniería Geográfica, para que le sedan el ambiente del sótano para su Laboratorio, se establece el siguiente:

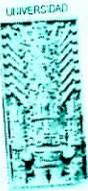
Acuerdo:

No ceder el ambiente del sótano y denegar la solicitud con argumentos técnicos de justificación.

- 9.5 El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, mediante Oficio N° 0102-2017-EPIS-FIIS-UNFV, remite el Expediente del alumno **HURTADO MATAMORROS, GABRIEL PAUL**, a fin de que se apruebe por Consejo de Facultad, la solicitud del Matricula y Reserva de Matricula 2017, en forma excepcional, y se emita la Resolución respectiva.

Acuerdo:

Sometido a consideración del Consejo de Facultad, **quedó aprobado por unanimidad**, la Reserva de Matricula 2017, en forma excepcional, a favor del alumno **HURTADO MATAMORROS, GABRIEL PAUL**, previa presentación de los requisitos para el trámite correspondiente.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 20/07/2017**

X. Cierre de la Sesión:

Siendo las 17.10 horas, del día miércoles 20 de Julio del 2017, el Decano (i) y presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

A. Decano (i):

Mg. Pervis Paredes Paredes

B. Docentes Principales:

1. Dr. Luis Humberto Manrique Suárez
2. Dra. María Renée Alfaro Bardales
3. Mg. Isaac Sánchez Cáceres

Inasistencia
LICENCIA

C. Docentes Asociados:

1. Dr. Carlos Miguel Franco del Carpio
2. Dr. Walter Villalobos Cueva
3. Mg. José Luis Bazán Briceño
4. Ing. Wilfredo Eugenio Gallegos Urdanivia

D. Docentes Auxiliares:

1. Ing. César Reynafarje Pastor
2. Ing. Martín Sabino Gavino Ramos

F. Secretario:

Ing. Lucio Jara Bautista